

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 5

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	20216122354362 LUZ MARINA LOPEZ CASTRO
FECHA DE EXPEDICIÓN:	20224210121001 1/19/2022
FIRMADO POR:	NUMAEL OSWALDO FAGUA LOZANO ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

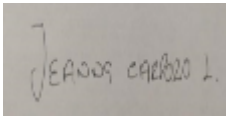
ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **14 DE FEBRERO DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

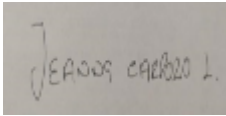
ANEXO: Se adjunta a este aviso en **2 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **20224210121001**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **14 DE FEBRERO DE 2022** A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **18 DE FEBRERO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN:



Reviso: JEANNY CARDOZO LOAIZA



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20224210121001

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

55

Bogotá D.C., enero 19 de 2022

Señor(a)

LOPEZ

Luz Marina Lopez Castro

Carrera 81 B 6 B 40

CP: 111031

Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA RADICADO 20216122354362 -- 507.

Respetado (a) señor (a) **LUZ MARINA** reciba un cordial saludo de la Secretaria Distrital de Movilidad:

En atención al radicado de referencia, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite a la Revocatoria Directa del acto administrativo sancionador expedido con fundamento en el comparendo **11001000000027777523 de fecha 12/16/2020** de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, para lo cual, esta autoridad administrativa cuenta con dos (02) meses contados a partir de la radicación de su solicitud para pronunciarse de fondo; conforme al Artículo 95 de la citada normativa, que reza:

"La revocación directa de los actos administrativos podrá cumplirse aun cuando se haya acudido ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, siempre que no se haya notificado auto admisorio de la demanda.

Las solicitudes de revocación directa deberán ser resueltas por la autoridad competente dentro de los dos (2) meses siguientes a la presentación de la solicitud.

Contra la decisión que resuelve la solicitud de revocación directa no procede recurso. (...)"

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

72	Motivos de Devolución	Desistido	No Existe Número
		Reusado	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
X	Dirección Errada	Faltado	Aperitivo Clausurado
	No Reside	Fuerza Mayor	
cha 1:	27/01/2022	Fecha 2:	27/01/2022
Nombre del distribuidor:	Luz Marina Lopez Castro	Nombre del distribuidor:	
Correo electrónico:	luzmarina.lopez@bogota.gov.co	CC:	
Centro de Distribución:	Centro de Distribución	Centro de Distribución:	
Observaciones:	Falta de pago de la cuota	Observaciones:	

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Nombre: Luz Marina Lopez Castro
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: Bogotá D.C.
Departamento: Bogotá D.C.
Código postal: 111611000
Envío: RA353775023CO
Fecha admisión: 20/01/2022 01:36:54



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20224210121001

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

De esta manera damos respuesta y esperamos que la misma haya satisfecho su requerimiento.

Cordialmente,

Janeth Judith Salgado Páez
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 19-01-2022 04:34 PM

Elaboró: Numael Dswaldo Fagua Lozano-Subdirección De Contravenciones

com_numero	...	DOCUM...	per_...	per_...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	car_saldo_docum	DIR. INFRACITOR	TEL. INFRACITOR	COA
1188180000002777523	1	20584471	LUZ	LOPEZ	12/16/2020	FZX671	VIGENTE	438900	CRA 81 B N 6 B 40	3005560021	C02

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20224210121001

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

STTB COMPARENDOS 01/19/2
msnufalo RESOLUCIONES <Resolución

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO

☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito:

11001-BOGOTÁ D.C.

Comparendo: 27777523

11001000 000027777523

Fecha: 12/16/2020

Placa: FZX671

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

☐ Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento:

CEBILLO DE CIUDADANO

Número: 20504471

Nombre: LUZ MARINA LOPEZ CASTRO

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2021	103411	2	AUDIENCIA PUBLICA	02/04/2021	03/04/2021
2021	103411	3	FALLO Y DEJAR EN FIRME	03/05/2021	



NOTIFICACIÓN ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000027777523

Fecha de Imposición: 17 de diciembre de 2020

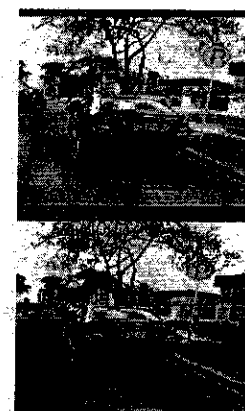
Respetado(a) señor(a) LOPEZ

La Secretaría Distrital de Movilidad le informa que, en cumplimiento de lo establecido en el inciso 3 del artículo 135 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 22 de la Ley 1383 de 2010, fue impuesta la orden de comparendo del asunto, por cuanto el vehículo de placa FZX671 no evidenció en la comisión de la infracción C.02.



Consulte la orden de comparendo y la evidencia
www.movilidadbogota.gov.co

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN	
Código infracción C.02	Descripción Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.
Fecha Hora infracción 16 de diciembre de 2020 14:02:09	
Dirección de la infracción - Sentido Carril - Localidad CR 66 - CL 23 - TEUSAQUILLO	
OBSERVACIONES ESTACIONARSE EN SITIOS PROHIBIDOS ART 76 CNT SE ENCUENTRA CON EL MOTOR APAGADO EXISTE SENAL SR 2B	
INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO VEHICULO	
Nombre LUZ MARINA LOPEZ CASTRO	Tipo y No. identificación CC 20504471
Dirección: CRA 81 B N 6 B 40	BOGOTÁ Bogotá D.C.
Placa FZX671	
Nombre del Locatario	Tipo y No. identificación
Dirección:	



Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfVf9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20224210121001

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Información General

Organismo de Tránsito	PROCESO DE TRANSITO BOGOTÁ	Nro. Factura	27777523
Tipo Cartera	1 COMPARENDOS	Nro. Doc.	20504471
Tipo Doc.	SEMPRE CIUDADANO	Saldo Doc.	438900
Placa	FZX671	Intereses	43400
Consecutivo Cartera	26095876		
Concepto Cartera	94 COMPARENDOS		
Fecha Documento	12/16/2020	Fecha proceso	01/27/2021
Estado	1 VIGENTE		

Cantidad UVT

Notas de Cartera

Fecha Concepto	Fecha Proceso	Nota Soporte	Concepto	Débito	Crédito	Usuario
12/16/2020	01/27/2021		COMPARENDOS...	438900		SICON

Ver evidencias

Encontrados 1 registros

Reg: 1/1

11:41:00

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co